



**UNL • FACULTAD
DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS**

**DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES
SEMINARIO CURRICULAR OBLIGATORIO
2024**

ECONOMÍA POLÍTICA

Docentes: Dr. Víctor Ramiro Fernández (UNL), Dr. Martín Carné (UNL/UNR), Dr. Gabriel Brondino (UNL) y el Dr. Hernán A. Roitbarg (UNL)

Duración: 60 horas

Créditos académicos: 4 créditos

Destinatarios:

Alumnos del Doctorado en Estudios Sociales y egresados de carreras afines.

Fundamentación

Objetivo general

La comprensión de los fundamentos detrás de los precios y la distribución del ingreso forma parte de los problemas principales de la Economía Política. Su entendimiento es de carácter primordial para las ciencias sociales, ya que en toda teoría se asume tácita o explícitamente algún enfoque sobre la temática. Las diferentes perspectivas inciden tanto en el rol asignado al Estado, como en las variables y parámetros a tener en cuenta a la hora de realizar diagnósticos previos a la elaboración de políticas públicas. El curso propone revisar las principales teorías económicas y los debates que se generaron en torno a las mismas entre las distintas escuelas del pensamiento económico. A su vez, se propone discutir el contexto socioeconómico y las distintas alternativas de intervención pública que se derivan de tales esquemas teóricos.

Unidad 1. LA TEORÍA CLÁSICA

El mundo hacia fines del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX: revolución industrial, capitalismo y ascenso de la sociedad liberal-burguesa. Principales hechos e ideas.



El principio del excedente. El vínculo entre distribución y acumulación de capital. La ley de Say en los clásicos. Adam Smith y los rendimientos crecientes. La teoría del valor-trabajo. La teoría de la renta Ricardiana. Observaciones críticas de Marx a los economistas clásicos.

Unidad 2. LA TEORÍA MARGINALISTA O NEOCLÁSICA

El “espíritu de época” en la segunda mitad del siglo XIX: método científico, progreso y armonía social.

Teoría de la productividad y la utilidad marginal. El principio de la sustitución. La teoría del valor de oferta-demanda. El equilibrio general y su relevancia analítica y práctica. Análisis de las fuerzas que conducen a una economía “automáticamente” al equilibrio de plena ocupación de los factores productivos.

Unidad 3. LA TEORÍA KEYNESIANA

El periodo de entreguerras, la gran depresión y los límites del liberalismo económico. Estado de Bienestar y pleno empleo como objetivo de política económica en un mundo bipolar.

El principio de la demanda efectiva. La posibilidad de equilibrio con desempleo involuntario. La teoría Keynesiana de la tasa de interés. El problema de la estabilidad de las economías capitalistas. El rol de la política fiscal. La extensión del principio de la demanda efectiva en el largo plazo.

Unidad 4. EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO

Contexto histórico del surgimiento de las teorías estructuralistas: el Estado como agente de transformación social y dirección económica. Los problemas externos: escasez de dólares, términos de intercambio y el rol del nuevo centro. La consolidación de los asalariados urbanos como actor político. Inestabilidad y tutela de los regímenes democráticos.

El estructuralismo latinoamericano (Prebisch y Furtado). Estudio de las características específicas de las economías latinoamericanas. La noción de Estructura Productiva Desequilibrada. El rol de la restricción externa en el crecimiento económico de largo plazo. El rol del tipo de cambio en la distribución del ingreso y el crecimiento. El neo-estructuralismo. Límites del estructuralismo latinoamericano

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1.

Foley, D. (1989): Para entender El Capital: la teoría económica de Marx. Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Hobsbawm, E. (2009). La era de la revolución (1789-1848). Madrid: Crítica. Capítulos 1, 2 y 3.

Kicillof, A. (2010). De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales. Eudeba. Lección 1, 2 y 3.

Roncaglia, A. (2006). La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico. Prensas Universitarias de Zaragoza. Capítulos 5, 7, 8 y 9.

Screpanti, E., & Zamagni, S. (1996). Panorama de Historia del Pensamiento Económico (cast.). Barcelona: Ariel. (Trabajo original publicado en 1993). Capítulos 1, 2, 3 y 4.

Unidad 2.

Hobsbawm, E. (2012). La era del capital (1848-1875). Madrid: Crítica. Capítulo 2.

Kicillof, A. (2010). De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales. Eudeba. Lección 4 y 5.

Roncaglia, A. (2006). La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico. Prensas Universitarias de Zaragoza. Capítulos 10, 11, 12 y 13.

Screpanti, E., & Zamagni, S. (1996). Panorama de Historia del Pensamiento Económico (cast.). Barcelona: Ariel (Trabajo original publicado en 1993). Capítulos 5 y 6.

Unidad 3.

Garegnani, P. (1977). Notas sobre consumo, inversión y demanda efectiva. El Trimestre Económico, 44(175 (3), 569-607.

Garegnani, P. (1978). Nuevas notas sobre consumo, inversión y demanda efectiva. El Trimestre Económico, 45(177 (1), 75-107.

Hobsbawm, E. (1998). Historia del siglo XX. Barcelona: Crítica. Capítulos 3 y 4.

Kalecki, M. (2015). Aspectos políticos del pleno empleo. Ola Financiera, 8(21), 113-126.

Keynes, J. M. (2014). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de cultura económica. Capítulo específico.

Kicillof, A. (2008). Fundamentos de la Teoría General: las consecuencias teóricas de Lord Keynes. Eudeba.

Kicillof, A. (2010). De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales. Eudeba. Lección 6.

Petri, F. (2020). Teorías del valor y la distribución. UNM. Capítulo 11.

Unidad 4.

Bielschowsky, R. (2009). Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo. Revista Cepal.

Braun, O. y Joy, L. (1981): “Un modelo de estancamiento económico - Estudio de caso sobre la economía argentina”, *Desarrollo Económico*, 20(80), pp. 585-604.

Bresser-Pereira, L. C. y Gala, P. (): Macroeconomía estructuralista del desarrollo: ¿un segundo momento del estructuralismo latinoamericano?, *Revista de Economía Política*, 30(4), pp. 663-686.

Canitrot, A. (1975): “La experiencia populista de redistribución de ingresos”, *Desarrollo Económico*, 15(5), pp. 331-351.

Canitrot, A. (1981): “Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981”, *Desarrollo Económico*, 21(82), pp. 131-189.

Diamand, M. (1972): “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”, *Desarrollo Económico*, 12(45), pp. 25-47.

Dvoskin, A., y Feldman, G. (2015): “Estructura productiva desequilibrada: un análisis de las contribuciones de Marcelo Diamand a la teoría económica”, *Cuadernos de Economía*, 34(64), pp. 5-22.

Lewis, W. A. (1960). Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra. *El trimestre económico*, 27(108 (4), 629-675.

Míguez, P., & Santarcángelo, J. (2007). El rol del Estado en las teorías del Desarrollo Económico.

Nahón, C., Rodríguez, C., & Schorr, M. (2006). El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades. *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, 327-388.

Prebisch, R. (1949). El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas. *El Trimestre Económico*, 16(63(3)), 347–431.

Metodología de trabajo:

Dictado del seminario: **AGOSTO**: lunes de 9 a 13 horas (12,19,26)



viernes de 14 a 18 horas (9,16,23 y 30)

SEPTIEMBRE: lunes 2 de 9 a 13 horas

CRONOGRAMA

Clase	Fecha	Unidad
1	09/08 viernes	1
2	12/08 lunes	1
3	16/08 viernes	2
4	19/08 lunes	2
5	23/08 viernes	3
6	26/08 lunes	3
7	30/08 viernes	4
8	02/09 lunes	4

EVALUACIÓN

Durante el dictado, los/as estudiantes deberán responder semanalmente un cuestionario virtual sincrónico con tres preguntas de opción múltiple, para lo cual deberán haber visto previamente un recurso audiovisual seleccionado por el equipo docente.

La evaluación final consistirá en un trabajo escrito individual en el que los/as estudiantes responderán por escrito una serie de preguntas basadas en la bibliografía del seminario. Al finalizar el curso se darán las consignas y el plazo para su resolución. Este cuestionario será más acotado para quienes hayan aprobado los cuestionarios semanales descritos anteriormente.

A los efectos de la ponderación global, se tomará en cuenta el grado y la calidad de la participación en clase y del seguimiento de las lecturas durante el cursado.